

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

6925 *JJL AUTOINFORM, S.A.L*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que, con fecha 15 de junio de 2023 a las 18.00 horas, la Junta General Extraordinaria de accionistas celebrada con carácter Universal de JJL AUTOINFORM, S.A.L, (la "Sociedad") con CIF A31564131, adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos: a) La transformación de la Sociedad en una sociedad de responsabilidad limitada, aprobándose asimismo el correspondiente balance de transformación. b) La aprobación de los nuevos Estatutos Sociales, que incluyen, entre otros, la adaptación de su denominación social (ahora "JJL AUTOINFORM, S.L."). Se hace constar expresamente que el acuerdo de transformación ha sido aprobado por socios de la sociedad que representan el 100,00% del capital social. Asimismo, se comunica que no existen titulares de derechos especiales distintos de las acciones que no puedan mantenerse después de la transformación.

Pamplona, 15 de junio de 2023.- Presidente del Consejo de Administración,
Don Luis Goñi Goicoechea.

ID: A230044164-1